

Fuera	Jerez
Trimestre. 6'75 ptas.	Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 25	Un año . . . 225 ptas

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redacción y Administración
Compañía 2.

AÑO XLIII.

El Guadalete.**RECUERDOS DE AYER.**
(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

LUIS EGUILAZ.

20 de Agosto de 1897.

En un poético rincón de la hermosa Andalucía, en la bendita tierra de Sanlúcar, donde los cielos estallan en carcajadas de luz purísima y derraman sobre los campos, cubiertos de flores y de páramos, sus tesoros de color como cascadas de perlas;

donde las olas del Atlántico, mezcladas con las aguas del Guadalquivir, se deshacen

rumosas cantando eternamente canciones de amor y de esperanza; donde se sintetiza en maravilloso conjunto toda la hermosura y toda la poesía de la pródiga naturaleza, en la plácida hermosura de los

campos cubiertos de vides que parecen un

mar de esmeraldas, en la belleza soberana

de los cielos siempre cargados de luz y de

color y en la salvaje hermosura del Océano

que ruge en la lejanía como rabiosa fiebre y se retuerce en la playa con mansedumbre de arroyo; en esta maravillosa tierra de Sanlúcar que canta eternamente con sus

pródigas bellezas la bondad inagotable de

la alta Providencia, nació aquél ilustre

dramaturgo que llevó en vida el nombre de Luis Eguilaz, el dia 20 de Agosto de 1830. No pudo encontrar el poeta una más

propia para su genio que la fecunda tierra donde nació. En aquél medio ambiente

cargado de poesía formóse su inspiración robusta, nutrita con sonrisas de los

cielos y murmullos de las olas. Por eso hay

en los versos de Luis Eguilaz bellezas de

los cielos de su tierra, fuego de sol de An-

dalucía, exuberancia del fertilísimo suelo

donde nació y cadencias rumurosas como

las canciones de amor que entonan en la

playa las olas del Atlántico.

Desde muy joven comenzó Luis Eguilaz

á dar gallardas pruebas de su inspiración

poética. Los primeros frutos del ingenio

del notable poeta datan de la fecha en que

comenzaba sus estudios en el Instituto de

Jerez de la Frontera. En aquellos primeros

trabajos de Luis Eguilaz, llenos de senti-

miento, se revelaba ya la fuerza creadora

de que habla de dar el novel poeta pruebas

tan brillantes en el curso de su gloriosa ca-

rrera. Desde muy joven también vióse obli-

gado á ganar el sustento con aquél noble

trabajo que Eguilaz comenzó á cultivar pa-

ra recreo de su espíritu.

Empujado por la desgracia, lleno de ilu-

siones, con un puñado de versos en la ma-

leta y muchas esperanzas en el corazón,

abandonó su tierra Luis Eguilaz y empre-

ndió el camino de la Corte, codicioso de los

triunfos que le porvenir le reservaba. Los

primeros pasos de su carrera, como los de

todos los que llegan á Madrid á buscar en

las entrañas de la gran Babel el pan y la

gloria que no encuentran en provincias,

fueron difíciles y espinosos. La primera

obra dramática de Luis Eguilaz, *Verdades**amargas*, recorrió todos los teatros de la

corte en humillante peregrinación, despre-

ciadas por todos sin que nadie le hiciera

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera Viernes 20 de Agosto de 1897

NÚM. 12.740.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona					
Jerez á Sevilla	8 7	*	3 22	*	
* * * Cádiz	8 5	10 47	4 16	6 49	*
* * * Sanlúcar	*	12 20	8 20	0 00	
* * * Sevilla á Jerez	6 53	*	3 41	*	
* * * Cádiz á Jerez	6 31	10 10	1 29	6 40	*
* * * Sanlúcar á Jerez	6 30	*	2 21	*	
Puerto á Rota y Chipiona	3 15	*	5 39	*	
Cádiz á Rota y Puerto	6 10	*	2 25	*	
El tren aturdiá circulaba únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:					
De Jerez á Sevilla	1 15 m.		De Sevilla á Jerez	10 11 m.	
* * * Cádiz	12 56 m.		* * * Cádiz á Jerez	2 11 m.	
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 1/2 de la mañana, regresando á las 10 35 de la noche, los mencionados días.					
Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5 30 m.					

el menor caso. Ya desesperaba el joven autor de encontrar amparadores para su obra, cuando encontró en su camino al ilustre Arjona, que le ofreció patrocinar la menospreciada obra si había algo en ella digno de estimación. Arjona leyó las páginas escritas por Luis Eguilaz, encontró en ellas el genio que no habían sabido apreciar cómicos ni críticos, y la puso en escena. *Verdades amargas* tuvo un éxito colosal, el poeta ignorado y despreciado injustamente llegó con aquél triunfo á colocarse entre los primeros autores dramáticos de la época.

El resto de la carrera de Luis Eguilaz fué ya cosa llana y sencillísima. Adulador por los cómicos, mimado por el público, acompañado siempre por la fortuna, el ilustre poeta andaluz caminó de triunfo en triunfo, sin tropezar en ningún obstáculo. Su genio indiscutible se impuso á todos, y Luis Eguilaz fué un verdadero ídolo del público español.

Las obras dramáticas de Luis Eguilaz son muy numerosas; pero tienen más valor por la calidad de ellas que por el número. Después de *Verdades amargas* estrenó el drama titulado *Alarcón*, que obtuvo éxito tan brillante como el primero. Más tarde dió á conocer *La Vaquera de Finojosa*, *Gratama*, *El caballero del milán*, *El padre de los pobres*, *Mentiras dulces*, *El Patriarca del Túria*, *Las querellas del Rey Sabio*, *Los soldados de plomo*, *La cruz del matrimonio*, *El molinero de Subiza*, *El salto del pasiego* y otras muchas, algunas de ellas zarzuelas muy populares. La fecundidad de Luis Eguilaz era extraordinaria, como puede suponerse por esta ligera nota.

En todas las obras de Luis Eguilaz resplandece, en unas más, en otras menos, el genio del autor. Todas son obras de mérito indiscutible, y prueba de ello es el éxito por todas alcanzado. Pero ninguna pudo superar en mérito á la primera. El drama *Verdades amargas* es sin duda ninguna la obra más notable de Luis Eguilaz, siendo al mismo tiempo una de las primeras de nuestra dramática moderna.

Cuando se encontraba Luis Eguilaz en la plenitud de su gloria le sorprendió la muerte á la temprana edad de 44 años. La melancolía que en todas sus obras se reflejaba, ahondada por desgracias de familia, fué la causa de su muerte, porque nunca pudieron los triunfos ni las glorias apagar en su alma aquel profundo sentimiento que minaba su vida lentamente. Murió en Madrid el dia 21 de Julio de 1874.

Z.

UN RECUERDO.

Los liberales—seguros estamos de que no lo ha olvidado nadie—dieron hace poco tiempo un *Manifiesto á la Nación*.

Dicho documento, que lleva la fecha del 24 de Junio último tiene dos párrafos, los finales, que conviene mucho recordar en estos momentos.

En los referidos párrafos dice el señor Sagasta con su firma, lo siguiente:

«Todavía cree el partido liberal que la rápida y energética aplicación de sus principios y medios de gobierno, podría detener el curso de los males que afligen á la patria y acercaría á la pacificación de sus colonias;

pero SIENTE YA FUNDADOS TEMORES DE QUE LA CONTINUACIÓN, AUN POR BREVE PLAZO, DEL ACTUAL SISTEMA MILITAR Y POLÍTICO, HAGA PERDER SU VIRTUALIDAD Y PRIVE DE SU FUERZA REDENTORA Á LOS EXPUESTOS PROCEDIMIENTOS, EN LOS CUALES SU FÉ ES INQUEBRANTABLE.

En estas condiciones, el silencio sería deslealtad á la patria y á la monarquía, y la tardanza de denunciar tamaños errores complicidad con los que los cometen».

Así hablaba á la Nación el Sr. Sagasta el dia 24 de Junio último.

Y los que lo recuerdan y piensan que a las desdichas entonces enumeradas, por el ilustre jefe del partido liberal hay que agregar la muerte del Sr. Cánovas, que era el partido conservador, se preguntan:

«Por qué calla ahora el Sr. Sagasta?

«Es que el tiempo transcurrido desde el 24 de Junio hasta la fecha ha sido bastante á juicio suyo, para hacer perder su virtualidad y para privar de su fuerza redentora á los procedimientos en los cuales tenía entonces el partido liberal una fé inquebrantable?

Porque si no es esto, el Sr. Sagasta no puede guardar silencio ni un día más.

La Nación, á la que él hablaba en 24 de Junio, tiene derecho á pedirle que hable hoy.

(El Liberal)

Pésame de los Estados Unidos**LO QUE DICE CASTELAR.**

El Sr. Castelar ha recibido de Nueva York un telegrama que ha comunicado á la viuda del Sr. Cánovas del Castillo y al duque de Tetuán á quien ha entregado el original.

El telegrama dice así:

«Emilio Castelar.—Madrid.

«Setenta millones de americanos se sienten heridos de horror al criminal asesino y afectados de grandes simpatías por el gobierno de España y la familia del difunto ilustre.

«Deseando *New York Journal* que seais intérprete y conductor del mensaje de estos millones de hombres que se interesan por la nación española, os ruega le digáis por el cable, á sus expensas, si la política del gobierno respecto a Cuba será ó no cambiada materialmente con motivo del abominable crimen que ha cometido una enorme locura. — Firmado, W. W. E. Hearst.

El Sr. Castelar, que se cree obligado a comunicar el pésame de tantos hombres libres á la señora viuda de Cánovas y al gobierno del país, se guardará mucho de contestar á la segunda parte del telegrama que ha recibido; en primer lugar porque estando retirado á la vida privada, no se cree autorizado para responder á interrelaciones de esta índole; y en lugar segundo, porque profesando él como dogma político la necesidad del secreto de Estado, no cree posible que yayan por el cable soluciones que sólo puede tomar el gobierno, bien sea el actual ó los sucesivos, tras callada y madurísima reflexión.

La misma conducta ha seguido el señor Castelar con todos los periódicos españoles y extranjeros que le han preguntado cuál es su sentir respecto á lo que acontecerá con motivo de la irreparable desgracia que ha llenado de luto á la nación española.

Hablando de este asunto ha dicho el señor Castelar:

«Yo no quiero entrar en la política militar. Yo me limito á pedir que nadie toque al conjunto de las leyes democráticas por cuyo logro tanto he trabajado; leyes que trajo Sagasta y que conservó Cánovas con gloria de uno y otro para sus nombres respectivos y con provecho perpetuo para la patria española.

«Por lo demás, ya saben todos que yo

nunca dejaré de ser demócrata, liberal, republicano; trilogía de pensamiento á la que desde mi niñez he consagrado la vida.

En lo relativo á Cuba, dejó la absoluta dirección al gobierno, sin molestarlo con interrogaciones y menos con censuras, porque toda guerra es un despotismo, opuesto á otro despotismo, en que no entran casi los principios jurídicos, y porque creo de tener una libre iniciativa quien tiene una inmenso responsabilidad.

«Me limito á decir que ni Cuba ni Filipinas pueden nunca perderte para una nación cuyo suelo legaremos á las generaciones recién llegadas tal y como lo recibimos al nacer de nuestros inmediatos antecesores.

«Creo que la patria quedará intacta, intacta y una: que saldrá con feliz éxito de la crisis presente, y que alcanzarán tan merecida recompensa las innumerables virtudes que ha mostrado ahora y que tanto la engrandecen todos los días en el sentido universal y por siempre la engrandecerán en los humanos ánales.»

EL NACIONAL**Y LOS CONSERVADORES**Leemos en *El Imparcial*:

«Mucho se sigue hablando de la actitud de *El Nacional*. Este periódico publicó ayer un artículo titulado *Verdades amargas*, en que, después de hacer constar en buenos términos que nada tiene que ver con el señor Romero Robledo, siquiera hayan coincidido el exministro y el periódico, añade:

«Hay algo inexplicable en el fondo de todo esto, que en vano escudriña nuestra inteligencia. Lo único que advertimos, como conservadores, es la dolorosa sospecha de que buscando el camino de la unión, que para nosotros es el camino de la infamia, corremos el riesgo de cerrar la obra de Cánovas con alguna desventura que empañe su gloria.»

Y añade,

la pronto aprobación de los reglamentos del Estado en esta provincia pide se hagan varias obras en los pisos superiores de la casa-aduana. Se acuerda ordenar al señor arquitecto provincial que reconozca los techos del edificio mencionado y forme un presupuesto de los gastos que occasionarán las obras.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial de Sevilla, reclama de la Diputación de Cádiz, el pago de las estancias sueltas en el Manicomio de aquella provincia, por el albergado Eduardo Zapata y Díaz.

La Comisión acuerda pedir certificación de las estancias causadas y la fe de vida del citado demente, y en su vista abonar las estancias y disponer la traslación del albergado al Manicomio de Cádiz.

Se acuerda haber visto con satisfacción las proposiciones verificadas por los alumnos del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando y oficial al Presidente de este centro para que felicite a los alumnos.

El Sr. Provisor Eclesiástico de la diócesis de Cádiz, pide a la Diputación certificación de la estancia en el Manicomio de Cádiz, del albergado Remigio Gutiérrez Ruiz, por los años de 1869 a 1872.

Se acuerda pedir los datos solicitados a la Superiora del mencionado Establecimiento.

El Sr. Ríos Acuña vota en contra de este acuerdo y explica su voto manifestando que no se puede reconocer autoridad para estas funciones a la Superiora de un establecimiento, que nunca tuvo tal misión ni puede tenerla.

Se prueban varios expedientes de Beneficiencia.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Ladrones en cuadrilla.

La guardia civil del puesto de la Línea ha realizado un servicio de verdadera importancia deteniendo a varios individuos que formaban parte de una cuadrilla de ladrones, autores de varios importantes robos cometidos en aquella población en años anteriores. Según se dice en el oficio de la Guardia civil, los próximos detenidos son los restos de la cuadrilla, porque sus compañeros de glorias y fatigas habían sido detenidos antes.

Los bandidos detenidos ahora son: José Rey Carrascal el Guardacalle, Manuel Quijada Mena el Entendido, Manuel Parra Alarcón el Albañil, Rafael Lázaro Pineda, José Bormachay Camacho el Rubio, Gabriel y Antonio Palomares los Motriles, José Palma González Palmita, y Salvador Jiménez Jiménez Chiuales. Entre los caícos ha sido también detenida una hembra de armas llamada Encarnación Sala Ríos.

Son autores los mencionados mozos de diversos robos, algunos de bastante importancia, entre ellos el de la caja de caudales de la empresa llamada La Veloz. La caja robada en este último atentado fue encontrada por la guardia civil enterrada en una huerta de aquel término, a tres metros de profundidad.

La partida de bandoleros a que nos referimos ha mantenido durante algún tiempo su constante intranquilidad a los vecinos de La Línea y sus alrededores. Con la detención de estos sujetos, restos de la partida, renace la tranquilidad en aquel pueblo, según manifiesta la guardia civil de referencia.

El importante servicio realizado por los individuos de la Benemérita ha merecido sinceros elogios.

Han visitado hoy al Sr. Gobernador de la provincia el Sr. Marqués de Casa-Pavón, los Diputados a Cortes Sres. Viesca, Ruiz Tagle y Girón, el Presidente de la Diputación, el vice-presidente de la Comisión provincial y los señores alcaldes de Sanlúcar y Puerto-Real.

Los Diputados Sres. Viesca, Ruiz Tagle y Girón y el Sr. Marqués de Casa-Pavón celebraron con el Sr. Abril una detenida conferencia a la cual se concede importancia.

El vecino de Arcos D. Manuel Arredondo y Alvarez ha solicitado del Sr. Gobernador civil de la provincia que sean registradas las minas de su propiedad llamadas San Manuel (de 62 pertenencias) y Olvido (de 88 pertenencias), ambas de mineral de sulfuro, situadas en el término de Arcos.

El distinguido sportman D. Rufino de Lasaleta, obsequió ayer a sus amigos con un espléndido banquete en el Hotel de Francia, para celebrar el triunfo alcanzado por su cuadro en las pasadas carreras de caballos.

Entre otros señores, asistieron al acto, D. Carlos Bertemati, D. Francisco Blázquez, D. Carlos de Azcarraga, D. Angel J. Gómez y D. Juan Barbadillo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha concedido autorización al vecino del Puerto de Santa María, D. Roberto Osborne, para retirar de la estación del ferrocarril, tres millares de cartuchos para escopetas de caza que le remiten desde Sevilla.

Han comenzado a hacerse las instalaciones de los cuatro casetes del Casino Gaditano, Círculo Mercantil, Ejército y Marina, y Autoridades para el gran festival marítimo que ha de celebrarse en breve. Estas casetas quedarán situadas en la muralla.

Para el próximo lunes se anuncia la celebración de la gran retreta militar organizada por el Excmo. Sr. Duque de Nájera. La fiesta ha de resultar espléndida, se han preparado trajes que se hacen. Los festejos que han de lucir en ella son muy artísticos.

(El Corresponsal)

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIAS 18 DE AGOSTO

Temperatura máxima	33°
— mínima	14°
— media	23°
— máxima al sol	39°
Radiación solar	55°
Radiación terrestre	44°
Tensión del vapor de agua	108
Estado hidrométrico del aire	26°8
Presión barométrica media, 40°	751°70
Evaporación en milímetros	418
Lluvia en m. m.	0°
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo	kilómetros 323

HUERTA. — Se arrienda la del Piñar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Baños de mar. — Se arrienda una buena casa compuesta amueblada en la inmediata villa de Puerto Real para la temporada de verano.

Depósito de hierro. — Se desea comprar uno. — Se recibe aviso de donde puede verse.

Huerto. — Se arrienda el huerto del Albañil lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos. — Se venden garbanzos.

Para todos estos detalles, darán razón, calle Poncet núm. 12.

Se desea alquilar una casa todo lo más cerca posible de la carretera de Arcos, cuyo precio oscila entre 900 y 1.100 pesetas anual. En esta imprenta se reciben los avisos.

Ha fallecido en Finestrat (Alacant) a una edad avanzada, el abogado de aquel Colegio, D. José Tomás Linares Llorente, persona que por sus excepcionales condiciones de honestidad y caballerosidad, se había captado la estimación de sus conciudadanos.

Con tan triste motivo enviamos á su familia y particularmente á su hijo D. Tomás Justo Linares, Secretario de la Administración Subalterna de esta ciudad, nuestro más sentido pésame.

El sábado 21 á las 10 de la mañana se reunirán en sesión el Excmo. Ayuntamiento y los 144 mayores contribuyentes para proceder á la elección de compromisarios para senadores.

Según anoché supimos, los liberales no tomarán parte en la elección.

Por equivocación dijimos ayer que el joven bachiller subvencionado por el Municipio para cursar la carrera de Ciencias, era D. Juan González y González, siendo el agraciado D. Francisco González y Fuentes, hijo del primero, que como ya saben nuestros lectores, desempeña el cargo de conserje en nuestro Instituto Provincial.

Ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de la Habana, en sustitución del Sr. Gómez Imaz, el Sr. Pastor y Landero.

También ha sido nombrado Jefe de Armentos del Arsenal de la Carraca, el capitán de navío D. Juan Jacome.

Se ha declarado abierto el primer periodo de cobranza voluntaria de la contribución por urbana y carreteras de lujo.

En Jerez estará abierta la cobranza del 20 al 30 de Agosto.

Hace tres días están componiendo el tremendo hoyo que ha existido mucho tiempo en la confluencia de las calles del Sol y Molineros.

Es una medida que venía reclamando la opinión pública y que ha sido muy bien acogida.

Ha sido nombrado Inspector local de la renta del Timbre en esta provincia D. Luis Romero Pérez.

Ayer ingresó en la casilla un sujeto por maltratar á golpes á su hermana y otras vecinas de la casa núm. 3 de la calle de Pañuelo, á las que occasionó fuertes contusiones.

Recaudado en el dia 18 de Agosto en la Administración de Consumos 2.346'03 pesetas Id. en igual día del año anterior 3.806'03 De menos 1.460'00

En la tarde de ayer fué mordido por un perro un niño en la calle del Puerto. En la Casa de Socorro le curaron la herida que le produjo la mordedura.

Afección del hígado, intestino grueso y catarro del estómago. — Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí al tratamiento con las píldoras antisíntéticas del doctor Heinzelmann. La digestión arruinada hacía años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heinzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradezco me suscribo. Capitán José Ernesto Leivas.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lanzarita, núm. 31.

Una anécdota de Felipe II. — Encuentro solo en el Escorial Felipe II,

sin aparato ninguno que denunciase quien era, llegó un individuo y le pidió que le explicara lo que representaban los cuadros en las galerías.

Hizo el Rey con toda atención, y el visitante, muy satisfecho, le dijo:

— Me llamo Fruliano de Tal, vivo en tal población, y si alguna vez pasas por allí y vais á verme, os haré beber un buen vino.

— Os lo agradeczo, — le contestó el monarca, — pero yo me llamo Felipe II, Rey de España, y si alguna vez pasas por Madrid y vais á verme, os lo haré beber mejor.

He aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el dia 19:

A las 7:20 de la mañana ingresó un hombre con una herida por mordedura de perro, en la parte inferior del muslo derecho.

A las 10:50 de la misma una joven con herida incisa en la región frontal.

A las 11:20 de la misma, un joven con herida contusa en la región occipital.

A las 12:20 de la misma, una niña con herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

A las 6:40 de la tarde, un hombre con contusión en el pie derecho.

Medicación preventiva — No es raro y, hasta suele ser muy frecuente, que en determinado período, los niños de uno y del otro sexo llenen de grandes inquietudes a sus padres á causa de su aspecto, en fermoso, su rostro pálido y sus movimientos nerviosos.

En esta época de la vida es necesario favorecer por una medicación preventiva — digámoslo así — el buen funcionamiento de ciertos órganos y, entonces, es cuando las Píldoras y el Jarabe de Blancard al yoduro de hierro inalterable, prestan los más importantes servicios.

Es muy útil asegurarse siempre del verdadero origen de estos productos, con demasiada frecuencia falsificados ó groseramente imitados, para lo cual hay que exigir el nombre de Blancard, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE y el Timbre de Garantía sobre una etiqueta verde, únicos signos que caracterizan el producto auténtico, el solo verdadero.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochedo —

Sigue con el verdadero amor lo que con la apariencia de los espíritus: todo el mundo habla de ellos, y pocos lo han visto.

— El amor presta su nombre á un número infinito de comercios que se le atribuyen, y en que tiene tanta parte como el Dux en lo que se hace en Venecia.

— No es otra cosa el deseo de justicia, si no un vivo recelo de que nos desposean de lo nuestro. De aquí proviene aquella consideración y aquel respeto á los intereses del prójimo, y aquella escrupulosa aplicación á no perjudicarle en nada. Este temor restringe al hombre en los límites de aquellos bienes que debe al nacimiento ó á la fortuna; y sin él usurparía á los otros cuantos pudiesen.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA. — La de una perra canela, con las orejas y rabo cortados, manto blanco y las extremidades de las patas blancas, de edad ocho meses, acude al nombre de Chata, que se extravió el 8 del corriente.

La persona que la entregue en la calle Ponce, núm. 3, se le gratificará.

VASIJAS. — Se venden 25 botas de primera y 12 botas de extracción. — Jardimil, 16.

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

— La cobranza de las cuotas por contribución Territorial Urbana y carreteras de lujo correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio de 1897-98, se verificará durante los días del 20 al 30 del corriente ambos inclusive, en la calle de Francos núm. 10 de esta localidad, desde las 8 de la mañana á 2 de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 19 Agosto 1897. — El Recaudador, BARTOLOME CRACÓN.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana.

Tiene patio, lavadero, pozo, etc.

Larga núm. 58, dar en razón.

ANUNCIO IMPORTANTE

D. Antonio Galván, profesor dentista de Cádiz, anuncia á la clientela, que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Pueste-Viesgo.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajadero. — Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «las siete puertas».

Desde el próximo San Miguel se arrienda la bodega «Carreños», de cabida de 229 aranzadas, pago de Montejíbar. — Darán razón: Corredora, 6, doce á cuatro.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24. — En la misma darán razón.

LANA. — Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Juan de Torres, núm. 22 y otra bodega de 20 botas de asiento en la calle de las Cabezas, núm. 1. — Darán razón: Puerta Nueva, núm. 3.

AL PÚBLICO. — D. Francisco Vélez y Carbonell, Pericuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pueden hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicarlos los días 20 de cada mes. Los avisos se regalarán por escrito, Fonda de Jerez, los días 14 y 29.

Géneros Nacionales y Extranjeros.
DIONISIO GARCÍA PELAYO
9. LARGA, 9
GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor.

Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVOS ALMACENES de TEJIDOS de Moredo y Quintana

EXCEPCIONAL PRECIO EN EL TIENDA DE ALM. MOREDO Y QUINTANA
Esta Casa ha recibido las altas novelades procedentes de los principales centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Laneris, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Cefíres fantasía y muchos más tejidos nuevos son estas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalte

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de liso y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PILDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á lo anciano, convalecientes y personas débiles y dérpitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS.

DE ORTIZ Y CHAMORRO.
CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela a continuación anotamos precios de algunos artículos:

Percal y Batistas á 20 céntimos vara.
Cretonas, Piques y Batistas caladas á real vara.
Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara
Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara

Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
Idem en perfumería.
Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.

Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.

Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U.S.A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Reciéndese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Málaga 1881 y de Barcelona 1883, Medalla de Plata en la de París 1882. Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1886, y le más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil e indispensable para todos.
Seña perdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el busto de cada persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Índice de Madrid por apellidos, profesiones, comercio, e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Anales de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones: comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Argentina, Uruguay, Venezuela y Guyana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILEY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

DANIEL CORTEZO Y C. EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICIÓN PERMANENTE.

SECCIÓN 1.º—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual ilustrado de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCIÓN 2.º—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

VINO Y JARABE

de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

E l Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquílicos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decadidos y lítifatos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARÍS, 8, rue Vivienne, en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.